

Planificación

Daule, 7 de marzo de 2022

Doctor
Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DEL CANTÓN DAULE
En su despacho.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día viernes 25 de febrero de 2022 se realizó una reunión de trabajo con los representantes de la sociedad civil, para consultar los temas que a criterio de dichos representantes, deben ser considerados en la Rendición de Cuenta de la máxima autoridad municipal, dicha reunión estuvo presidida por nosotros en calidad de representantes de la ciudadanía ante el Consejo de Planificación Municipal de acuerdo al Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,

Por lo que de acuerdo al análisis de los temas requeridos por los ciudadanos, estos son los siguientes:

- Plan de Desarrollo Urbano.
- Recolección de basura y botadero de desechos sólidos.
- Cámaras de seguridad ciudadana.
- Brigadas médicas.
- Caminos vecinales, agua potable para el sector rural, construcción y mantenimiento de letrinas, aceras y bordillos.
- Contaminación ambiental.
- Mantenimiento de avenidas, canchas deportivas y parques.
- Tramitología engorrosa.

Además de lo expresado, en la asamblea se nombraron 5 representantes ciudadanos para la conformación de las dos comisiones mixtas, cuyos nombres son los siguientes:

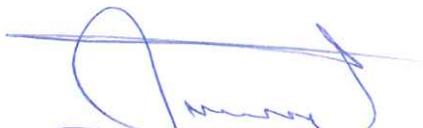
Juan Arcenio Córdova Contreras, del sector Los Álamos; Antonio Leónidas Piguave Sesme, del recinto La Javilla; Silvia Isabel Briones Briones, del recinto el Naranja; Jackeline Maritza Vera Sellán, de Los Amarillos; Otto Nicolás Cabello Mora, de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y Agnelio Primitivo Alvarado López del recinto Lomas de León.

Adjunto carpeta con formularios

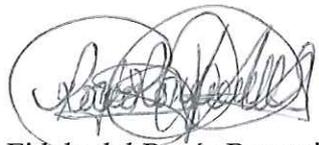
Particular que llevamos a su conocimiento para fines pertinentes.

Saludos cordiales,

G.A.D.I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
SECRETARÍA GENERAL
QUE RECIBIDO
FECHA: 08 MAR 2022 HORA: 13:48
FIRMA


Mgs. Carlos Holguín Castro
Representante Ciudadano


Econ. María de Lourdes Aviles de Lara
Representante Ciudadano



Lcda. Fidela del Rocío Ronquillo Burgos
Representante Ciudadano